

142853

CERTIFICADO DE ADICION

D. José María TOMÁS GUARRO.- ESPAÑA.



142853

SEGUNDO CERTIFICADO DE ADICION

para "Mejoras en el objeto de la patente de invención para un sistema de hogares de combustión y alimentación automática de combustible en columna, expedida en 17 de Diciembre de 1934 con el número 136.167"-----

a favor de D. José María TOMÁS GUARRO, de nacionalidad y residencia españolas.

-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

Según el uso a que se apliquen los hogares de combustión y alimentación automática de combustible en columna, objeto de la patente principal número 136.167, podrán tener las siguientes variantes:

- 5 Primera.- El emparrillado o parrilla, que (según quedó descrito en la patente principal número 136.167 y en el primer certificado de adición nº 141.089 a la misma) está colocado entre el combustible en ignición y la chimenea, puede suprimirse por completo, manteniendo la posición del combustible en colum-
- 10 na el emparrillado que queda colocado entre el combustible y



- 2 -

el ambiente por el que toma el aire para la combustión.

Segunda.- Para que pueda aprovecharse o utilizarse la mayor parte del calor producido en la combustión en una superficie o en un volumen lo más reducidos posible, el hogar podrá  
15 tener la forma de herradura, en uno de cuyos extremos se halla el combustible en ignición y en el otro la salida de gases, los que, siguiendo el curso de la forma de herradura, desembocan en la chimenea instalada en dicho extremo. En esta forma el calor actúa más tiempo sobre un reducido espacio.

20 Tercera.- La mejor utilización del calórico en una superficie reducida obtenida por medio indirecto, con ventaja sobre el medio directo que se viene practicando por los tan vulgarizados círculos concéntricos aplicados a las cocinas y estufas. Este medio indirecto consiste en la substitución de dichos  
25 círculos concéntricos, en los hogares de la invención, por un disco metálico provisto en su parte inferior de tabiques verticales o más o menos verticales formando estrechos corredores o canales por los que se obliga a circular las llamas y gases calientes de la combustión. Este disco, con sus  
30 tabiques, es de una sola pieza y está colocado entre el combustible en ignición y la chimenea. El calor calienta los tabiques y la superficie inferior del disco, pero, por conductibilidad del metal, el calor de los tabiques acrecienta el del disco, permitiendo así utilizar sobre la superficie superior  
35 del disco una cantidad de calor muy superior al que se obtiene por los medios corrientes expresados, a la vez que reúne mejores condiciones de comodidad y limpieza.

Cuarta.- También, para ciertas aplicaciones, se aprovecha



- 3 -

una gran parte del calórico que se perdería por la chimenea,  
40 colocando entre el hogar y la base de la chimenea o a cierta  
altura de la misma uno o varios radiadores metálicos construí-  
dos en la siguiente forma: un corto tubo de fundición provis-  
to de aletas interiores y exteriores, todo de una sola pieza.  
Las aletas interiores se calientan con los gases que se ponen  
45 en contacto con las mismas al afluir o circular por la chimenea,  
y por conductibilidad ceden a las aletas exteriores una buena  
parte del calor que, éstas a su vez, ceden al ambiente del  
local donde están instalados el radiador o radiadores mencio-  
nados.

#### N O T A

50 Por el certificado de adición a que se refiere la presen-  
te memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La propiedad y la explotación exclusiva de ciertas  
variantes en el sistema de hogares de combustión y alimenta-  
ción automática de combustible en columna objeto de la patente  
55 número 136.167 adicionada con el número 141.089, que esencial-  
mente consisten:

A) En que el emparrillado o parrilla que está colocado en-  
tre el combustible en ignición y la chimenea puede ser supriê-  
mido, manteniendo la posición del combustible en columna el  
60 emparrillado que queda colocado entre el combustible y el am-  
biente por el que atraviesa el aire necesario para la combus-  
tión.

B) La disposición del hogar en forma de herradura en uno



de cuyos extremos está dispuesto el combustible en ignición  
65 y en el otro la salida de los gases que, siguiendo el curso  
según dicha forma de herradura, desembocan en la chimenea ins-  
talada en este último extremo, para que el calor actúe un tiem-  
po mayor en un espacio reducido.

C) La disposición, en los hogares de referencia, de un dis-  
70 co metálico de una sola pieza provisto inferiormente de tabi-  
ques verticales o aproximadamente verticales formando canales  
o corredores por los cuales se obliga a circular las llamas  
y gases calientes de la combustión, el cual disco está colo-  
cado entre el combustible en ignición y la chimenea, permitien-  
75 do utilizar sobre la superficie superior del disco una gran can-  
tidad de calor y ofreciendo condiciones de comodidad y limpieza.

D) La disposición, entre el hogar y la base de la chime-  
nea o a cierta altura de la misma, de uno o varios radiadores  
metálicos contruídos con un tubo provisto de aletas interio-  
80 res y exteriores, con el fin de poder aprovechar en ciertos  
casos gran parte del calor que se perdería por la chimenea,  
para el calentamiento del local en donde se instalen el ra-  
diador o radiadores mencionados.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto  
85 del certificado, sean cuales fueren las circunstancias que  
concurran con su esencialidad definida en la anterior reivin-  
dicación, cual objeto está constituido por:

"Mejoras en el objeto de la patente de invención para un  
sistema de hogares de combustión y alimentación automática de  
90 combustible en columna, expedida en 17 de Diciembre de 1934  
con el número 136.167".



- 5 -

sente memoria descriptiva de cinco hojas foliadas, escritas  
por una sola cara.

Barcelona, 25 de Junio de 1936.

P. p. de D. José María TOMÁS GUARRO,